



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 MAY 2019

RES. H. N° 0639/19

Expte. N° 4231/19

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Adriana Báez, mediante la cual propone el dictado del Curso de Posgrado "*Monarquía Castellano-leonesa, discurso cruzadista y consolidación del reino (siglos XII-XIII)*" a cargo del Dr. Carlos de Ayala Martínez; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 0316/19 se autoriza la realización de la actividad y se prevé su dictado durante los días 05, 06 y 07 de mayo de 2019;

Que oportunamente la Coordinación informa que el desarrollo del curso mencionado se reprograma para los días 20 al 22 de agosto de 2019;

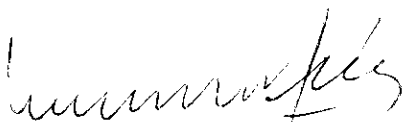
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

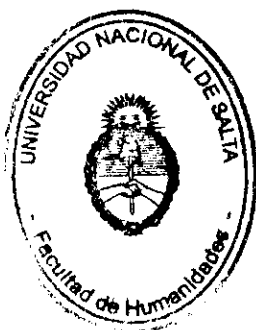
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE


ARTICULO 1º.- MODIFICAR la fecha de dictado del Curso de Posgrado "*Monarquía Castellano-leonesa, discurso cruzadista y consolidación del reino (siglos XII-XIII)*" a cargo del Dr. Carlos de Ayala Martínez y ESTABLECER que la actividad se desarrollará durante los días 20 al 22 de agosto de 2019.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Lic. Adriana Báez, al Dr. Carlos de Ayala Martínez, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg


Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa